

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2018.**

Regidor: **Juan Solís García**: Muy buenas tardes, Estimado Regidores, miembros de las Comisiones Edilicias permanente de Servicios Públicos y de Inspección, invitados Especiales y Asistentes en General sean ustedes bienvenidos, En esta Ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, Siendo las 12 horas con diez minutos, del día 16 del Mes de Noviembre del año 2018, en este Salón de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento damos inicio la sesión de trabajo, de la Comisión edilicia permanente de Servicios públicos, en coadyuvancia la Comisión edilicia permanente de Inspección, para tal efecto se procede a tomar lista de asistencia y verificar si existe el Quorum legal de los integrantes de las Comisiones para sesionar válidamente.-----

**Regidora María Laurel Carrillo**: Presente-----

**Regidora Carmina Palacios Ibarra**: Presente-----

**Regidor Saúl López Orozco**: Presente-----

**Regidor Luis Roberto González**: Presento Justificante-----

**Regidor Cecilio López Fernández**: También Presento Justificante-----

**Síndico: Jorge Antonio Quintero Alvarado**: Presente-----

**Y Regidor Juan Solís**-----

bueno de los Seis de la Comisión de Servicios públicos estamos Cuatro, que es la convocante, entonces si tenemos Quorum, por lo anterior, se declara la Existencia del Quorum legal, tanto para la Comisión de Servicios públicos como para la Comisión de Inspección, Para la celebración de esta Sesión, siendo las doce horas con 3 minutos del día 16 de noviembre del 2018, en virtud de contarse con la asistencia de Cuatro de los Seis regidores, integrantes de la Comisión edilicia permanente de Servicios Públicos y Cinco de un total de Seis Regidores de la Comisión edilicia permanente de Inspección, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán válidos de Conformidad con lo establecido en la Ley de Gobierno y la Administración pública municipal del Estado de Jalisco así como el Reglamento orgánico del Gobierno y la Administración pública del municipio de Puerto Vallarta.

**Como Segundo Punto de la orden del día**, Para Regir esta Sesión, propongo a ustedes Compañeros, el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento lo anterior en virtud de que se les envió con anticipación, como punto **Primero**, el orden del día, **Primero** Lista de asistencia y declaración del Quorum legal, lo que ya se llevó a cabo para todos los efectos legales correspondientes, **Segundo** Aprobación de la orden del día, **Tercero**, Aprobación del Acta de Sesión de fecha 9 de octubre del 2018, **Cuarto**, Estudio, Análisis y en su caso Aprobación del Dictamen que Resuelve el Acuerdo Número 0622 diagonal 2018, **Quinto**, Asuntos Generales, **Sexto**, Cierre de Sesión, por lo anterior Preguntó: Quienes estén de acuerdo en

Aprobar esta propuesta del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano, 5 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones, Aprobado por Mayoría simple de votos.-

**Como tercer Punto del orden del día** tenemos la Aprobación del Acta de la sesión de fecha 9 de octubre del 2018, por lo anterior Preguntó a los Integrantes de la comisión de servicios públicos quienes estén de acuerdo en aprobar el Acta de la sesión del 9 de octubre del 2018, favor de manifestarlo levantando su mano votos a favor 5 votos en contra 0 abstenciones 0, Aprobado por Mayoría simple de votos.-

**Dentro del Punto Cuarto del orden del día**, Tenemos el Estudio, Análisis y en su caso Aprobación del Dictamen que resuelva el acuerdo número 0622, diagonal 2018, Por lo que le recuerdo, que con fecha de 29 de octubre del 2018, llevamos a cabo una Mesa de trabajo de las dos Comisiones, la de Servicios Públicos y la de Inspección y donde se desahogó el acuerdo número 0622 diagonal 2018, que tiene que ver con La Iniciativa de Acuerdo Edificio Presentada por la ex Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez, Que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, autorice una Campaña de Concientización hacia los Pepenadores y después de comentar sé que se concluyó que no existían las condiciones para que se aprobara tal campaña, pero si se Aprobó que se Agregará a la Campaña de Concientización, en el tema de la Basura que está Organizando la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, con Dos modalidades, Que son las que están plasmadas en el presente Dictamen, Que se les hizo llegar y qué y que el día se va a someter a su Aprobación, Por lo que si tienen algo que manifestar, adelante compañeros, No sé si Alguien quiera manifestar muy sí adelante.-----

**Regidora María Laurel Carrillo:** Referente a lo de la Campaña hacia los Pepenadores, va a ser una Campaña especial o se va o va a ser junto con con la Población?-----

**Regidor Juan Solís:** Va junto con toda la población.-----

**Regidora María Laurel Carrillo:** Porque yo creo importante que, la Campaña hacia los Pepenadores tiene que ser muy diferente a la de a la de toda la población, porque ellos se dedican, además ellos hacen una labor diferente, los Pepenadores que la población, entonces sí es importante, creo que no existe un Padrón de Pepenadores.-----

**Regidor Juan Solís:** No, no existe.-----

**Regidora María Laurel Carrillo:** sería importante también este checar eso no Regidor.-----

**Regidor Juan Solís:** lo platicamos en la Mesa de Trabajo verdad, el día 29 y se llegó al acuerdo con todos regidores aquí presentes, que no estaban las condiciones dadas, para poderlos localizar, para poder esté para hacer un Censo, verdad, este para organizarlos, es muy muy complicado, para en este en esta campaña que se va a llevar a la Población también a ellos se les va incluir se le va a incluir para que ellos participen en esa campaña de concientización, adelante compañero.-----

**Síndico: Jorge Antonio Quintero:** Nada más, para recapitular un poco, la iniciativa de la Regidora, ex Regidora Edelmira iba encaminada principalmente al

tema de Pepenadores, pero de los Pepenadores que asistían a puntos fijos en domicilios, no, digo por eso salen impropio que se lleve a cabo, una porque no se tiene localizado a ese tipo de Pepenadores, quienes si están organizados, de quienes si se tiene cuenta son los Pepenadores que ya existen en el basurero del Gavilán, que están organizados y creo que esta campaña que se pretende realizar que yo creo que en otra en otra de tus comisiones vas a proponer Regidor, es el capacitar a la ciudadanía concientizarla mejor dicho junto con los Pepenadores que están en ese punto no.-----

**Regidor Juan Solís:** Muchas Gracias Compañero Síndico, Si esa es la idea esa es la idea, verdad eso es lo que se platicó en la mesa de trabajo que no estaban dadas las condiciones verdad, para este para localizarlos Y cómo usted bien lo dice, los que están en el Gavilán ellos si están organizados verdad, pero los que están en toda la Ciudad pues no, no están organizados Y no pues dónde los agarramos o como verdad, pero ese por ese lado va el enfoque de la iniciativa.-----

**Regidora María Laurel Carrillo:** Yo creo que si será importante a los Pepenadores que tienen en el basurero del Gavilán, darle una Capacitación diferente por todo lo que ellos a lo que están expuestos, porque puedes estar expuesto problemas de salud.-----

**Regidor Juan Solís:** Si Claro, así es Muchas gracias por su aportación, adelante compañera Carmina.-----

**Regidora Carmina Palacios Ibarra:** En relación a los puntos a y b del dictamen que se propone he querido hacer algunas, consideraciones en referencia a esta actividad, Yo considero que dicha actividad debe realizarse especificando lo siguiente: el **Primero** es un diagnóstico, identificar los lugares donde se tiene el problema de los Pepenadores de Basura y a Medida de lo posible identificar a las personas que realicen esta actividad, **Dos**, identificar a la población beneficiaria, esto es que sector de la población se vería beneficiada con esta Actividad, **Tres** Planear los objetivos que pretendamos lograr en esta actividad y en qué plazo se realizaría, **Cuarto**, es definir medios y estrategias, los medios que utilizaríamos para realizar la actividad de Concientización y Sensibilización y cuáles serían las estrategias para lograrlo, **Quinto**, evaluar la campaña, Esto es determinar mediante que mecanismo se llevara a cabo la revisión de las actividades realizadas, para saber la Eficacia del resultado, una vez que se obtenga y se defina lo mencionado en líneas precedentes se incorpore la información resultante a cada uno de los puntos a y b del Dictamen Para que con ello lograr en la medida de lo posible hacer eficaz esta campaña y estar en condiciones de que las personas involucradas en ellas podamos concluir la Evaluar su resultado es cuánto.-----

**Regidor Juan Solís:** Muchas gracias mire compañeros si ustedes creen conveniente verdad que se haga otra mesa de trabajo no tengo ningun inconveniente verdad, pero este, ahora sí que la iniciativa va en ese sentido de apegarnos a la campaña que está ya que al reglamento que el compañero Eduardo está elaborando que se está elaborando verdad y esto solamente es para este este Dictamen solamente es que para que nosotros digamos este pues no podemos nosotros tener un control de los pepenadores esa es la realidad no hay un Censo,

Verdad pero si ustedes creen conveniente hacemos otra mesa de trabajo por ese sentido va este la iniciativa adelante compañero adelante.-----

**Regidor Saúl López Orozco:** adelante Si creo que sí va a ser análisis de otra mesa yo creo que este punto ya quedó acordado, hay que darle para adelante a este punto del cual era la iniciativa de de este la compañera ex bueno ex compañera Edelmira que estuvo aquí creo que era el tema en específico para realizar una campaña de Concientización hacia los pepenadores la cual no se puede dar va a ser general he creemos que con la actividad que se viene en relación a las multas y el cuidado que debemos de tener en la basura, tenemos que tener una capacitación constante con una una este campaña constante permanente sobre el cuidado y el manejo de la basura creo que esto va a ser y esto nos va ayudar en las Mesas de trabajo siguientes Juan que tienes a bien a invitarnos, inclusive ir a los lugares seguir un día al del camión este Juan he ver los puntos he este subirnos A lo mejor acompañarlos Ya fuimos al basurero y estuvimos caminando con ellos no son actividades que final de cuentas lo hace algún ciudadano hay que hacerlo ver las áreas y también concientizar a los tanto a los ciudadanos a los conductores al a los trabajadores del servicio público de la basura y pues también los pepenadores porque no los encontramos en la calle todos vemos a los pepenadores afuera nuestra casa, sacando la basura, entonces creo que esa comunicación entre el ciudadano también y el pepenador tenemos que trabajar en conjunto y nosotros dar ese recorrido que creo que vas a tener a bien a invitarnos Juan pues no, es cuánto.-----

**Regidor Juan Solís:** Adelante compañera Carmina.-----

**Regidora Carmina Palacios Ibarra:** Quiero agregar también es importante hacer y valorar una política donde pongamos he una calendarización para he la recolección de basura y esto es en cuanto a los a lo que están diciendo de poner y separar lo que es la basura, de repente la sociedad dice a ver okay yo voy a separar mi basura voy a poner una bolsa de lo inorgánico del orgánico de todos los Y entonces el pepenador va y recoje Sí pero va El carretón y El carretón la mete todo junto y al momento de ponerlo éste lo compacta y él no lo separa y al final de cuentas va a llegar a un lugar de destino dónde va a todos y entonces tiene caso este, llevar a cabo o pedirle a la ciudadanía la separación de basura he habría de pensarlo a otra cosa es he si se llevase a cabo esto, no estaría mal este entonces de ahí viene lo que yo estoy sufriendo de Lacan de la calendarización para la recolección de basura esto es lunes y martes puro plástico, miércoles, sería algo desfasado pero bueno sería algo también que este, la ciudadanía estaría dispuesta a colaborar en ese aspecto Sí, pero yo siento así es entonces siento que si no es nada más este ponerla si se tiene mucho que tratar en cuanto a este aspecto es cuánto.-----

**Regidor Juan Solís:** Gracias compañera Carmina.-----

**Síndico: Jorge Antonio Quintero:** adelante Sindico oye para preguntarte presidente este tipo de campaña creo yo que lo está trabajando ya otro compañero en otra mesa junto con servicios públicos verdad coméntanos sobre eso para para saber si vamos a participar en esa mesa porque las ideas que dice la regidora Carmina son muy buenas y creo que en la mesa de trabajo las estuvimos mencionando sobre esta cuestión de que de que pues si podemos separar la Basura



si podemos hacer el esfuerzo la ciudadanía lo puede hacer, pero de qué me sirve si cuando llega El carretón, va todo igual no, entonces yo creo que Exactamente.-----

**Regidor Juan Solís:** Miren En la Conversación que tenemos con el compañero Eduardo verdad, se acordó que primero se van a homologar los éste los reglamentos de policía y buen gobierno inspección porque este y el de Ecología y ya sobre de eso ya que se homologue lo de las multas se va a llevar una campaña en los medios por lo menos de dos meses, para que lo de la ciudadanía esté informada y sepa verdad ahora sí que ya vienen las multas de a deberás entonces me parece muy bien lo que dice la compañera Carmina esté aquí solamente es como lo que usted decía compañera Laurel, el tema es de que éste la concientización especial para los pepenadores pues no están dadas las condiciones pero ya que para ellos en específico, pero ya la campaña de concientización es para todos, no solamente para ellos, ok, entonces vamos a hacer esas he esas correcciones esas aportaciones de ustedes y **si ustedes están de acuerdo aprobamos el Dictamen verdad**, este, de esa manera, (No, el Dictamen se desecha) el dictamen se desecha y entonces aprobamos otra mesa de trabajo, entonces bueno, vamos quedamos de esa manera el dictamen se desecha por el momento Y convocamos a otra mesa de trabajo **donde ustedes ya traén todas sus aportaciones**, se complemente, para que quede de la manera que la cosa es para eso son estas mesas no pues de acuerdo entonces tenemos como Sí entonces vamos los que están de acuerdo que sigamos que hagamos otra mesa trabajo las mesas de trabajo necesarias la cosa que quede bien el dictamen favor de levantar la mano, con 5 votos a favor cero en contra entonces se acuerda que tendremos otra mesa de trabajo y posteriormente se les hará llegar la fecha.-----

**Regidor Juan Solís García-** En el Quinto punto de la orden del día esta **Asuntos Generales-**. Alguien trae algún asunto general?, Adelante Regidora Carmina.-----

**Regidora Carmina Palacios Ibarra:** Tengo aquí unas manifestaciones por medio de las Redes Sociales, he donde me dicen que hay aquí una finca que está en la 05 de Febrero Constitución y 05 de febrero creo que donde era Gutiérrez Rizo, que está muy sucio muy descuidado y que si es posible que vayan a dar una visitada o algo allí inspeccionar tomar en cuenta aja, entonces aquí son varias personas las que están manifestándose en ese aspecto y otra este ciertamente fuimos a lo que es el basurero me piden que este, el vivero he que esta descuidado y que es importante darle este mantenimiento o que es lo que se va hacer en cuestión del vivero que se tiene allí en el basurero a espaldas del campo de golf a lo que, yo ahorita este leyendo esto y a lo que yo en el recorrido que dimos creo que apenas lo están este llevando a cabo instalando o algo así, pero me gustaría que aquí ahondara más este regidor para yo poderle contestar a la ciudadana o yo pienso que nos ha de estar siguiendo ahorita en redes sociales que usted manifestara en cuestión del vivero Por favor.-----

**Regidor Juan Solís García:** Primero le voy a contestar el tema de la finca de Gutiérrez Rizo verdad, lo voy a canalizar al coordinador o coordinadora de esa área que le corresponde para que le dé seguimiento busque pues al responsable se le dé un apercibimiento verdad ya el coordinador o coordinadora de esa zona sabe qué hacer en esos casos, Eso es por ese lado y por el tema del vivero, como ustedes bien este nos acompañaron el director de servicios públicos nos mostró el vivero pues apenas esta esté, lo están formando pues ora sí que apenas va en sus inicios me sorprende no sé, qué otro vivero me estén hablando porque el vivero municipal pues apenas este no está lo movieron quizá están hablando de donde estaba en la antigua ubicación posiblemente verdad, pero igual me pongo a sus órdenes para que si después les especifica de cual vivero me están hablando porque el único que me mostraron es este.-----

**Regidora Carmina Palacios Ibarra:** Dice que es el que está a espaldas del campo de golf.-----

**Regidor Juan Solís García:** es el que vimos.-----

**Regidora Carmina Palacios Ibarra:** y que si gusta deja un número telefónico aquí, dice si gustas puedo yo acompañarlos para que vean el descuido en el que esta, Entonces yo le hare llegar regidor el número telefónico y igual pues darle nada más la atención a la ciudadana.-----

**Regidor Juan Solís García:** con Mucho, si esta confundida.-----

**Regidor Saúl López Orozco:** es el vertedero de poda de poda.-----

**Regidor Juan Solís García:** y están allí el vivero.-----

**Regidor Saúl López Orozco:** escombro y la poda y el escombro que se sube allí arriba ahí a un lado entrada al lado derecho está el vivero este pero se acaba de instalar apenas.-----

**Regidor Juan Solís García:** fuimos al recorrido cinco regidores y pues no me dejaran mentir que el vivero está en buenas condiciones, o sea no hay un descuido Verdad, salvo su opinión de ustedes que estuvieron me acompañaron pero igual vamos a le puede dar mi número de teléfono verdad este me pongo a sus órdenes.-

**Regidor Saúl López Orozco:** si así es, yo me quede con la información que nos dieron en el recorrido que se estaba instalando era nuevo lo que si vi era plástico que estaba cerca del área del vivero pero como entendí que era que se estaban moviendo apenas bueno se puede entender ciertas incomodidades, pero si darle el seguimiento recuerda Juan que quedaste inclusive vamos a ir nosotros a darle este sus recorridos he itinerantes pues hacer los recorridos, meses siguientes para ver la actividad y en los siguientes darle nada más el seguimiento que esté operando bien.-


**Regidor Juan Solís García:** Con mucho gusto de hecho quedo pendiente la visita a este parques y jardines y alumbrado público verdad esto está pendiente este esos dos lados y panteones, y panteones también y aunque no queramos ir tenemos que ir al panteón, el recorrido al panteón del camión, si compañeros claro que si con mucho gusto no hay ningún problema si claro que si con mucho gusto compañero, muy bien alguien trae otro asunto General?, bueno, no habiendo más asunto que Tratar se da el cierre de la Sesión siendo las doce horas con treinta y dos minutos, muchas gracias por su asistencia.-----

**REGIDORES DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE  
DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE LA COMISION DE INSPECCION**

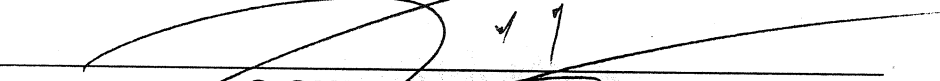
  
**C. JUAN SOLIS GARCIA**  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION  
DE SERVICIOS PUBLICOS

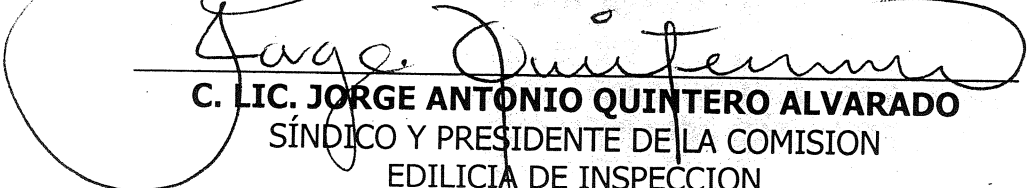
  
**C. CARMINA PALACIOS IBARRA**  
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISION  
DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE INSPECCION

  
**C. MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA**  
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISION  
DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE INSPECCION

  
**C. CECILIO LOPEZ FERNANDEZ**  
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISION  
DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE INSPECCION

  
**C. MTRO. LUIS ROBERTO GONZALEZ GUTIERREZ**  
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISION  
DE SERVICIOS PUBLICOS

  
**C. SAUL LOPEZ OROZCO**  
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISION  
DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE INSPECCION

  
**C. LIC. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO**  
SÍNDICO Y PRESIDENTE DE LA COMISION  
EDILICIA DE INSPECCION